En el marco del Proceso de Admisión de Alumnos para el Curso 2017/2018.

Reunión del Servicio de Apoyo a la Escolarización de Villanueva de la Cañada

Vva. de la Cañada, 7 de jun.2017.- La Casa Consistorial ha acogido esta mañana la reunión del Servicio de Apoyo a la Escolarización (SAE), que preside la Comunidad de Madrid y en la que están representados el Ayuntamiento así como todos los centros educativos del municipio sostenidos con fondos públicos. Durante dicho encuentro se ha procedido a la escolarización de los alumnos no admitidos en las listas definitivas de los centros así como a definir el listado de vacantes a disposición del SAE.

A partir de ahora y hasta el comienzo del próximo curso escolar será la Secretaría del SAE la encargada de tramitar las solicitudes de escolarización fuera del plazo ordinario. Las personas interesadas pueden obtener más información en la Concejalía de Educación (Pza. España,1), de 9:00 a 14:00 h. o a través de correo electrónico (educación@ayto-villacanada.es).